

1 EN LO PRINCIPAL: Se hace parte; OTROSI: Designa delegado.

2
3 S.J.L. del C.

4
5 AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS, Abogado Procurador
6 General, domiciliado en el Palacio de La Moneda, Santiago,
7 en autos Rol N° , a US. digo:

8 Que, en conformidad a lo establecido en el
9 artículo 10º, inc. 4º de la Ley N° 18.314, sobre Conductas
10 Terroristas, inciso agregado por la Ley N° 18.585, vengo
11 en hacerme parte en estos autos en la calidad señalada.

12 POR TANTO,

13 RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.

14 OTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido lo
15 dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6º,
16 agregado también por la citada Ley, designo delegado
17 al Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de
18 mi mismo domicilio.



17 ABR 1989

CARABINEROS DE CHILE

EN COMISARIA FUREA

SUBCOMISARIA LOS TRES ANTONIOS

Parte Nro. 90.-/

(Da cuenta del robo.-)

SUBCOMISARIA

Los Tres Antonios

NUNOA, 11 de Febrero de 1989.-

AL DECIMO TERCER JUZGADO DEL CRIMEN
DE SANTIAGO.-

G L U D A P . -

Doy cuenta a U.S., que ayer a las 23:00 horas, se presentó al Subtto. Patricio Carrasco Gómez, y personal a su cargo de dotación de la 18ava. Comisaría de Carabineros de la Comuna de Núñea y de servicio en la Población: VILMA AMANDA GAMBOA PEDEMONTE, 31 años, casada, chilena, empleada, cédula de identidad N° 7.621.373-9 nacional, domiciliada en calle Obispo Orrego N° 28 Comuna de Núñea y lo expuso:

Que, momentos antes, a las 21:00 horas aproximadamente, en circunstancias que se encontraba en el interior del Salón "Hawaii 11" ubicado en calle Obispo Orrego N° 28 Comuna de Núñea, sorpresivamente ingresaron cinco individuos desconocidos de los que ignora todo tipos de antecedentes, los cuales procedieron a intimidar con armas de fuego cortas (revolver) a la recurrente y a las empleadas, ROSA MORA ANANEA, cédula de identidad N° 8.689.791-E, nacional y MARGARITA DEL CARMEN LOLOS FARIAS, cédula de identidad N° 7.573.593-6 nacional, todas domiciliadas en Obispo Orrego N° 28 Comuna de Núñea, a las que posteriormente encerraron en una de las dependencias, sustrayendo la suma de \$25.000,00 (veinticinco mil pesos) en dinero efectivo, dinero que se encontraba dentro del cajón de un escritorio, para posteriormente darse a la fuga en dirección desconocida.

CARACTERÍSTICAS: El 1ro, 1,55 mts. de estatura aproximadamente, 26 años, contextura gruesa, tez morena, pelo negro, ojos negros; el 2do, 1,75 mts. de estatura aproximadamente, 30 años, contextura gruesa, tez morena, pelo negro, ojos café - y el 3ro, 1,60 mts. estatura aproximadamente, 40 años, contextura gruesa, tez blanca, semi-calvo, barba abundante, se ignoran mayores antecedentes de los otros dos individuos, los cuales vestían en forma deportiva de blue-jeans y poleras blancas.

TESTIGOS: Los presentara en ese Tribunal.

CITACION: La afectada quedó citada para comparecer ante U.S., a la audiencia del día Miércoles 15 del actual a las 09:00 horas.



ALFONSO S. DEL VALLE GUTIERREZ
Capitán de Carabineros
SUBOFICIAL

JOSÉ MIGUEL RIVERA
Cabo 2do de Carabineros
SUBOFICIAL DE GUARDIA

DECIMO TERCER
JUZGADO DEL CRIMEN
13.FEB.1989
SECRETARIA
SANTIAGO